

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2012.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:30 (Trece horas con treinta minutos) del día 19 de diciembre del año dos mil doce, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Prerrogativas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Dr. José Antonio Zapata Romo, Lic. Gabriela Camarena Briones, y el Dr. Cosme Robledo Gómez, en atención a una convocatoria previa enviada por el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Administración y Prerrogativas, se reunieron a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Designación del Presidente de la Comisión de Administración y Prerrogativas conforme a lo dispuesto por el Artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
- 3.- Declaración de la Instalación Formal de la Comisión de Administración y Prerrogativas por parte de los integrantes de la comisión.
- 4.- Asuntos Generales.

En el primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes, el Dr. José Antonio Zapata Romo, Lic. Gabriela Camarena Briones, y el Dr. Cosme Robledo Gómez, por lo que se declaró la existencia de quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán como válidos.

En el segundo punto del orden del día, se procedió a la designación del presidente, para lo cual el C.P. Daniel Galván Ríos, solicitó la votación para elegir al presidente, en ese sentido los

señores consejeros votaron por unanimidad a favor del consejero, Dr. José Antonio Zapata Romo, para que el sea el Presidente de la Comisión Permanente de Administración y Prerrogativas, por el periodo 2013.

En el tercer punto del orden del día, se procedió a Declarar la Instalación Formal de la Comisión de Administración y Prerrogativas por parte de lpos integrantes de la comisión.

En el cuarto punto del orden del día, de asuntos generales, el contador Galván, señaló que no existen asuntos generales que tratar.

ACUERDOS APROBADOS

01/12/2012.- Por unanimidad de votos de sus integrantes, se elige como Presidente de la Comisión Permanente de Administración y Prerrogativas al Consejero Dr. José Antonio Zapata Romo.

Siendo las 13:50 (Trece horas con Cincuenta Minutos), del día 19 de diciembre del año 2012, concluyó la Sesión.

Dr. José Antonio Zapata Romo
Presidente

Gabriela Camarena Briones
Consejera Comisionada

Dr. Cosme Robledo Gómez
Consejero Comisionado

C.P. Daniel Galván Ríos
Secretario Técnico